

# POLITICA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
 Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
 Extranjero, trimestre . . . . . 15 id.

Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

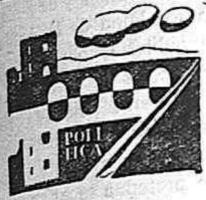
DOS EDICIONES DIARIAS

Córdoba 8 de Marzo de 1931

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de Cánovas, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 113



## Un año en el deber Dúo de perseguidos

### Un año en el deber

Hoy cumple un año POLITICA, hoy hace un año que salió al estadio cordobés el semanario del mismo título, convertido, por la ley de las simpatías, en diario. Aprovechemos la ocasión para declarar que nos sentimos satisfechos de nuestra obra. Aquella cosa juvenil, desprovista de bastardías y labrada con el sacrificio de un pequeño número de amigos, que fué el semanario, surgió, al caer la Dictadura, para alumbrar con su limpia intención una etapa de obligado renacimiento político y social. Como siempre que aparece una fuerza no conformista en un ambiente viciado y opaco, POLITICA, la revista, fué combatida por el espíritu parasitario y pobre de las cosas amenazadas de desplazamiento. Nuestro aire con todo triunfal y la alegría de un deber de sembradores, nos sacó de cada combate sin pena y sin tacha. Poco a poco la opinión cordobesa fué recibiendo en su conciencia señales de la nuestra. Cuando se lucha por embellecer y adecentar un sistema de hechos lamentables, como los de la vieja política caciquil y dictatorial, y se comienza a dejar de sonreír la empresa no es sospechosa. Al cabo, nuestro diario consagró la fe de Córdoba en lo que era y sería un instrumento vital de opinión.

La gente de nuestros pueblos aprende a leer con palabras de verdad, que irradian, como los yunques, las chispas de la forja. La gente rodea a POLITICA con simpatía, porque POLITICA pelea por la gente. Y así nuestros ejemplares se van difundiendo por esos pueblos, por esos campos, como amigos que van a confortar el espíritu decaído de una tierra vieja y doliente.

Nuestra vanidad más justa consiste en que no nos parecemos a nada de lo que Córdoba tuvo ni tiene. A nosotros no nos alimentan las ambiciones. No somos arrivistas ni hueros. No somos parlanchines de saloncillo, ni correve-diles de la memocracia. Somos un periódico para la verdad. Refulgente de pasión por la hermosa y sencilla verdad.

Por ser así, y no saber ser de otra manera, POLITICA luce en sus páginas, lambrequines de su ideario, las firmas más claras de España, las palabras más penetrantes de los hombres más limpios y necesarios. Por ser así y no saber ser de otro modo, nos sentimos, cada día, más enriquecidos de confianza, de simpatía pública, de savia de opinión. Y no nos importan las caídas ni los calvarios, porque sabemos que las complacencias del deber son de otra índole que las vanaglorias de los fariseos.

Pocos días se nos concedían de vida, por los servitas de la vieja política, adheridos a la cazurrería y al arbitrio. Y aquí estamos, en la arista del primer año, mirando con amor el pueblo que sobre su escudo nos levanta.

### Dúo de perseguidos

Le agradecemos a nuestro estimado colega «El Sol» que saque a relucir el dúo de penalidades padecidas por «La Prensa» de San Sebastián y POLITICA, de Córdoba, y que las muestre con palabras de escándalo y de noble protesta.

Bien se ha ensañado el régimen con nosotros. Y hay más de un motivo para creer que la vida moral de nuestro país corre hacia las cavernas aceleradamente.

¡Qué lejos del derecho de gentes, de la libertad de prensa, del respeto a la emisión del pensamiento, estas medidas dictadas a la sombra de la excepcionalidad política! Los periódicos, suspensos meses y meses; los periodistas, presos; los talleres, cerrados. ¿Y por qué? Por no sentirnos regimennistas, rebañegos. Por desear una nueva y poderosa personalidad racial. Por zaherir lo apollillado y decadente.

El trato con «La «Prensa» de San Sebastián, ha sido inaudito, como el tenido con nosotros. El juez mantiene la clausura de los talleres, dejando sin pan a numerosas familias, so pretexto de garantizar la responsabilidad civil de los directores presos. En San Sebastián, siquiera, aceptó la jurisdicción actuante la fianza del director del periódico. En Córdoba, ni eso pudo lograr el señor García Hidalgo, encarcelado no obstante estar los originales en que se basaba la supuesta transgresión al bando declaratorio del esprevia censura.

«La Prensa» no era un periódico demagógico. Tampoco POLITICA. En uno y otro caso llegó la «justicia» a obrar con tan extraordinario celo,

que condenó a las empresas propietarias de los periódicos a un perjuicio del que en último caso sólo serían culpables los directores.

Talleres sellados, brazos cruzados; hombres de pro, guerrilleros de la santa verdad, por serlo, en la cárcel. Este es el orden, el maravilloso orden, que ha tejido el dúo de persecuciones para exponerlo al asombro de Europa y al rubor de nuestra memoria.

### Recordatorio oportuno

«Españoles: Ha llegado para nosotros el momento, más temido que esperado, de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando la patria, no ven para ella otra salvación que liberarla de los profesionales de la política, de los hombres que en una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmundicias que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso.»

«La responsabilidad colectiva de los partidos políticos la sancionamos con este apartamiento total a que los condenamos.»

(Estas frases son del manifiesto dirigido al país por el general Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923. Desde luego, es de suponer que con la venia de la Corona.)

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

R. I. ✝ P. A.

### LA SEÑORA

## D.ª Dolores Trillo-Figueroa Barbero

Ha fallecido el día 7 del corriente, a los 68 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual; su desconsolado esposo don Antonio Carbonell y Morand; hijos don Antonio, don José, doña Dolores, don Joaquín, don Miguel, doña Pilar, doña Paz, don Luis, don Francisco y don Alfonso; hijas políticas doña Rosalía y doña Caridad Cadenas del Llano Rodríguez y doña Rita Modina Belmonte; nietos; hermana doña Pilar; hermanos políticos, primos, sobrinos políticos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 8 en las iglesias de San Miguel, San Pedro, Cister, Capuchinos, Capuchinas, Nuestra Señora de los Dolores y La Merced, serán aplicadas en sufragio por su alma.

El funeral tendrá lugar el día 8, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Miguel y la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Osario 12, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

### Signos

## La democracia socialista

Maravilla el desconocimiento que la mayoría de los españoles, incluso muchos que pasan por muy inteligentes y cultos, tienen de la organización del partido socialista. Sólo así se explican los incongruentes comentarios que, en público y en privado, se han hecho y se siguen haciendo a la dimisión de parte de las comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Esos comentarios pueden agruparse en dos categorías: una, que los socialistas, que eran los únicos que hasta ahora se habían conservado unidos—salvo el episodio, sin importancia, de la escisión comunista—, ya están divididos también, como los demás sectores políticos, monárquicos y republicanos; y otra, que se han desviado de su táctica tradicional, pacífica y legalista, para aventurarse en una táctica contraria, con grave peligro para su existencia como organización política y para los propios intereses de la nación, que tanto esperaba—según este criterio—de la cordura y el amor a cualquier apariencia de legalidad de los buenos chicos socialistas.

El primer error—el de la supuesta escisión—lo sostienen los que ignoran la. Tratarase de un partido de tipo caudillista o personal y es probable que una discrepancia en la comisión ejecutiva hubiera provocado una ruptura y la constitución de un nuevo grupo. En una democracia como la socialista, impersonal y mayoritaria, no se estilan esos métodos.

Si una comisión ejecutiva, que es el gobierno del partido, deja de representar el pensamiento de la mayoría del partido, manifestado a través de sus órganos de expresión, que son las agrupaciones locales y los comités y congresos nacionales, en buena regla democrática y ética no hay más remedio que dimitir, porque mal puede ejecutar un acuerdo, sin traicionar su propia conciencia, quien está en desacuerdo con él. Surge entonces una simple crisis de gobierno, total o parcial, y los dimisionarios, hasta entonces ejecutores de la organización, vuelven a su seno, a confundirse con la masa común, como soldados de fila, no a fomentar arteramente un cisma, como temen algunos ingenuos ignorantes y desean algunos maquiavelos del género primario, sino a difundir su punto de vista y a ganar a él de nuevo, si es posible, la mayoría del partido. La mayoría de votos, se entiende, que la inmensa mayoría de afectos personales y de admiración a su inteligencia y a su pureza de motivos la tienen siempre en la democracia socialista, por encima de diferencias de opinión momentáneas, los que han consagrado a ella lo mejor de sus vidas ejemplares.

El otro error—el de la supuesta rectificación de táctica—sólo pueden sostenerlo los que no conocen la historia del socialismo en España o, conociéndola, pretenden, malévolamente, haberla olvidado. El partido socialista español no ha seguido una táctica uniforme, porque es demasiado inteligente, sensible y vital para esterilizarse en normas rígidas. Como todo ser vi-

vo—obligado, por tanto, a existir en función de un medio histórico determinado, en una constante alternativa de adaptaciones de él al medio y del medio a él—, el socialismo español ha practicado una táctica oportunista, la legal o constitucional cuando así le ha convenido, la revolucionaria cuando así lo ha creído eficaz. Unas veces más sindical que política; otras, más política que sindical. La táctica varía según las circunstancias interiores y también según los cambios misteriosos que se operan en la entraña de los organismos políticos, tan enigmática y fatalmente como en los organismos naturales.

Evidentemente los partidos políticos dotados de vitalidad histórica tienen también sus periódicos climatéricos, en que el organismo pasa por una crisis de crecimiento o decadencia. La antigua medicina creía que cada siete o nueve años y sus múltiplos—llamados por eso años climatéricos—el cuerpo humano sufría una de esas crisis peligrosas. No sabemos si los organismos colectivos están sujetos a una periodicidad climatérica semejante; pero es curioso observar las fechas en que se condensa los sucesos políticos populares contra la península: 1917, la huelga general, primer acto revolucionario de la organización socialista contra el Estado vigente; 1923, dictadura militar; 1930-31... No anticipemos lo que aún está en el regazo de los dioses.

El año 1909 señala tal vez la mayoría de edad política del socialismo en España. Entonces se revela como una fuerza con la cual hay que contar necesariamente, para la legalidad o para la revolución. Este reconocimiento externo de su poder incipiente lleva al movimiento socialista a formarse una conciencia desmedida de sí mismo, magnificando su propia imagen, con esa exageración romántica que caracteriza a todo lo juvenil. Tal deformación de su capacidad y de sus límites le conducen a las ilusiones de la huelga pacífica de 1917 que, a su juicio, le basta, sin otros concursos ni otra táctica que la de cruzarse de brazos, para derribar el Estado histórico.

Después: honda depresión política en las filas socialistas, y predominio creciente, como reacción contra la huelga vencida, de la táctica sindical. Del lobo, un pelo, hoy, y mañana, los dioses dirán. Depresión y táctica aprovechadas para imponer una dictadura militar, sin oposición militante de nadie. Poco a poco, luego, una renovación psicológica, el principio de un nuevo climatérico político. A favor de la tregua política de la dictadura, el socialismo ha creído en lo sindical y ha evolucionado espiritualmente. Se olvida del escarmiento de 1917, renace en él la conciencia de su misión his-

### STILOGRAFICAS

de las mejores marcas: Unique, Conklin, Waterman's, Parker, Pelikan y Sheaffer's. Grandioso surtido.

Librería Luque :: Córdoba

¡Ya escampa!

# Ante la aventura de la estabilización

Bajo este título el ex subsecretario de la presidencia don Salvador Canals, publica un artículo en «Informaciones», dirigido al conde de Romanones, marqués de Alhucemas, conde de Bugallal y al señor La Cierva, del que son los siguientes párrafos:

«Por mucho que se haya esfumado, lo mismo durante varios años de aparente vigencia que durante el periodo reciente de notorio eclipse, el concepto de la «responsabilidad de Gabinete», cuando en uno de éstos figuran hombres de las calidades y de la solvencia nacional de ustedes, aquella responsabilidad no puede cancelarse ni eludirse, y yo les ruego un punto de atención para las muy graves que han de alcanzarles si el ministro de Hacienda lleva a cabo, como todo hace presumir de su convencimiento y de su pragmatismo reflejo, y como se infiere de las posiciones que van tomando los peones, alfiles y demás piezas de la jugada, su designio de estabilización de la peseta. La presencia otra vez en Madrid del señor Quesnay, representante del Banco Internacional de Pagos, a través del cual o con el cual viene aquélla preparándose, obliga a considerar inminente el mal paso inicial.

Hombres como ustedes no pueden dejarse seducir por palabras tranquilizadoras acerca de la trascendencia de ese paso inicial. Una vez contraída la deuda con la Banca extranjera, y singularmente por la mediación del Internacional de Pagos, que no dejará de ostentar y de esgrimir cuando le convenga su descendencia de la Sociedad de Naciones; una vez contraída, digo, esa deuda con el fin de realizar un plan de estabilización de la peseta, no tendrán los intereses del país, que se traigan, no meramente con el compromiso de pagar intereses y principal, sino también con la obligación de realizar aquella operación, la estabilización de hecho será inevitable, y la de derecho se presentará a las Cortes ante el «hecho consumado» de un compromiso internacional, que es pa-

ra un Parlamento la más vejatoria de las coacciones y el mayor de los oprobios para el país en tal Parlamento representado. Tienen ustedes sobrada experiencia de los asuntos públicos, que desde el ministerio de Estado o desde el de Hacienda han regido, para no dejarse enredar en el sofisma de que un contrato con la Banca extranjera, aunque intervenga el Internacional de Pagos, no es un compromiso internacional, pues en cosas de mucha menos monta para ellos tienen la amarga experiencia de cómo definden los grandes Estados los intereses y derechos de sus súbditos más eminentes...

La estabilización de la peseta tiene dos caras: una cara, para los extranjeros y para los españoles que en el extranjero tienen todo o parte de su patrimonio y para los que en su cartera de rentas cuenta con valores que, aun siendo jurídicamente españoles, como las Chades y las Cogecos se cotizan en divisas extranjeras o perciben en éstas sus dividendos, y para los que tienen en negocios de exportación la base del propio; y otra cara, para todos los demás españoles, que son, respecto de aquéllos, una formidable y abrumadora mayoría. Para los primeros, la estabilización es la «garantía segura de un valor mínimo en pesetas para sus percepciones y dividendos en moneda extranjera, pero sin enajenar la posibilidad de alcanzar un valor superior si, por desgracia para España, se les deparase. Para los segundos, es decir, para la inmensa mayoría de los españoles, la estabilización es, ciertamente, la garantía segura de un valor que pueda necesitar, pero con dos condiciones altamente onerosas: la primera es que, en caso de una desestimación de la peseta superior a la registrada por la estabilización, las pesetas que como comprador de libras o de francos se ahorre el español que los necesite, las pagará con creces como contribuyente, y es la segunda que tiene que renunciar a toda esperanza de comprarlas por debajo del tipo de estabilización, que será norma a la que difícilmente querrán renunciar los que las vendan. Es decir, que significando la estabilización para todos los españoles en el orden interior una merma de su ha-

ber, rentas o salarios, equivalente al quebranto consagrado en aquélla, habrá un grupo de españoles privilegiados que podrán compensarla con aquellas ventajas, y habrá la gran masa de nuestro pueblo que no sólo no tendrá compensación posible, sino que habrá de contribuir con los otros a pagar las costas del pleito. Es elemental que no se meta el Gobierno por semejante camino sólo por lo que diga esa afortunada aristocracia de españoles privilegiados, sino escuchándonos a todos con el ánimo libre de prejuicios doctrinales, de embelecos que se dicen técnicos y de novelorías extranjerizadas, ya que en nadie es de suponer, pensando piadosamente, ninguna segunda pecaminosa intención.»



**CABALLEROS**

Actualmente lidamos a precios ruinosos todos los

**IMPERMEABLES ABRIGOS TRINCHERAS**

y todo cuanto nos queda de invierno

**PAÑERIAS INGLESAS**

**RELOJERIA ROYAL JOYERIA**

Modernísimas joyas de platino y brillantes.—Platería y filigrana cordobesa.—Relojes de todas marcas.—DRAVIDIO CELO, MAR núm. 12, en la acera de Lampana Ca

**JOSE AGGEO SANCHEZ Clínica Veterinaria**

SUEROS Y VACUNAS POZOBLANCO (Córdoba)

**EL 2022**

es el número del teléfono de POLITICA

**Competencia no puede haber con la Sombrerería de Moda de DIEGO RUIZ; comienzan sus precios desde INCO pesetas sombreros y UNA peseta gorras. calle de María Cristina. Regala el UPÓN MUNDIAL.**

**Anís EL MIO RUTE**

**Desde el 1.º al 31 de Marzo**

Venderemos todos nuestros calzados a precios de realización. Infinitud de modelos en todas clases de pieles, tales como Ante, Charol y MAS BARATO QUE NADIE.

**CÓRDOBA-PARIS :: Gondomar, 10**

Temas extranjeros

# Las deudas de los grandes países

Claude Vernoy ha publicado en el «Excelsior» un artículo para examinar, «con toda imparcialidad», cuál es el total de las deudas de Alemania, y la de todos los países importantes. He aquí el total de la deuda pública en esos países, establecido con arreglo a los documentos oficiales:

Países	Deuda int.	Deuda ext.	Total.
(en millones de francos)			
Francia...	259.490	270.595	530.085
Alemania...	54.112	713.355	767.467
Inglaterra...	806.744	133.424	940.168
Italia...	118.989	95.300	214.289
E. Unidos...	423.912	—	423.912

Estas deudas, tanto por el pago de los intereses como por su amortización, pesan extraordinariamente en el presupuesto de Estado de cada uno de estos países. Inglaterra le consagra más del 40 por 100 de sus gastos anuales, Francia el 34 por 100, Alemania el 33,8 por 100, Italia el 24,5 por 100, los Estados Unidos el 21,2 por 100. Estas indicaciones no tienen un valor absoluto. Ignoramos si comprenden también los empréstitos realizados en el extranjero por las administraciones locales y por las industrias locales y privadas. Hemos de hacer observar que no tiene el mismo valor, por ejemplo, las cifras de Francia, que dedica cada año cifras considerables a la amortización de su deuda interior, y las de Italia, que no ha rescatado nada todavía.

Menos significativas aún son las cifras que dan la proporción entre las cargas de la deuda pública y la renta nacional de cada país. Claude Vernoy estima que Francia emplea el 12,2 por 100 de su renta en el pago de las deudas, Inglaterra el 8 por 100, los Estados Unidos el 1,1 por 100. En realidad esta comparación es arbitraria y destinada a engañar al lector. Las cifras que expresan la cantidad que se emplea de la renta alemana en el pago

de la deuda son reales, y el 91 por 100 de esta cantidad se dedica al pago de las reparaciones.

Por el contrario la totalidad de la deuda exterior de Francia y de Italia, y casi toda la totalidad de la deuda inglesa están cubiertas por el plan Young. El porcentaje de la carga de las deudas para estos países en una medida considerable no es más que nominal, y es verdaderamente inadmisible que se pretenda sacar conclusiones de estadísticas tan amañadas. El señor Claude Vernoy maneja las cifras de una forma que nos ha recordado unas célebres palabras de Diraëli: «La verdad puede ser alterada de dos maneras: con la mentira y con la estadística».

**Librería y Papelería HESPERIA**

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gram Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

# EL GAS

es lo más

**LIMPIO COMODO y ECONOMICO**

plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

**CURAN LA**

# HERNIA

Los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

**Jimena de la Frontera, 25 Enero 1931.**—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el METODO C. A. BOER debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de las hernias que padecía desde hacía diez años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su afmo. s. s. q. e. s. m., FRANCISCO CORBACHO, calle Alfonso XIII, núm. 7, en Jimena de la Frontera

**Madrid, 25 de Febrero de 1931.** Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Como ya tengo a usted autorizada la publicación de una carta en agradecimiento de haberme curado con los aparatos del Método C. A. BOER, de una hernia inguinal que venía padeciendo, y habiéndome cambiado de casa le ofrezco a usted mi nuevo domicilio, calle Antonio Toledano, núm. 17, primero derecha, reiteándole mi satisfacción y gratitud. Mande como siempre a su afectísimo amigo y s. s., VICENTE LAPUERTA PEREZ, en Madrid.

**Herniado no pierda usted tiempo.** Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:  
 Sevilla: Lunes 9 Marzo, Hotel París.  
 Lora del Río: Martes 10, Fonda Viuda Terry.  
 CÓRDOBA: Miércoles 11 Marzo, Hotel Regina.  
 Andújar: Jueves 12 Marzo, Fonda Española.  
 Peñarroya-Pueblonuevo: Viernes 13, Hotel Francés.  
 Llerena: Sábado 14 Marzo, Hotel Comercio.  
 Madrid: Domingo 15 y Lunes 16 Marzo, Hotel Inglés.

**C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, núm. 60, BARCELONA**

Luis Araquistain (Prohibida la reproducción)

Respondiendo a nuestro llamamiento

# La crisis de trabajo en Andalucía

De «El Sol», de Madrid:

«Lo grave de la crisis de trabajo en Andalucía es que no se sabe con certeza a cuántos obreros alcanza. Hay una información oficial que da por segura la cifra de 100.000. ¿Es esa la realidad? Los informes parciales que llegan a nosotros son más pesimistas. Parece que el número de obreros sin trabajo es mayor. La crisis del campo, no sólo afecta a los campesinos, sino a millares de obreros que trabajan en industrias derivadas y complementarias. En total, el número de parados no se conoce ni aproximadamente. Los cálculos que se hagan para buscar remedios a la crisis, adolecerán siempre de este defecto.

Otro aspecto de la cuestión es que si tomamos por base la cifra de 100.000 parados a que se refieren los cálculos oficiales, las sumas invertidas hasta ahora y las que se pueden invertir con arreglo a las resoluciones del Gobierno, son insignificantes para atenuar la crisis. El Gobierno no ha hecho todavía el propósito de acometer en serio la resolución del problema andaluz. Se habló mucho de la crisis, pero se hizo poco para conjurarla.

A veces damos en pensar lo que estaría dispuesta a hacer España si al amanecer un día le dijese que iba a ser invadida nuestra zona de África. No sólo se desbordaría el patriotismo, sino que el Estado realizaría todo género de sacrificios materiales para evitarlo. ¿Qué es la crisis actual sino una invasión del hambre, que amenaza a los trabajadores andaluces? ¿Por qué no se desborda el sentimiento nacional hacia ellos, en suscripciones públicas, como se hizo hace poco en España por otras causas y como se está haciendo estos días en Estados Unidos, para las víctimas del paro forzoso?

Hace tiempo, antes de que la crisis se hubiese iniciado, al conocerse las primeras noticias sobre la cosecha de

aceituna, advertimos al país que Andalucía estaba en peligro. La amenazaba un período de hambre, más terrible que los sufridos en los treinta últimos años. Pedimos entonces que se levantase un censo obrero nacional para conocer el alcance que iba a tener la crisis y para estar en condiciones de dar ocupación al mayor número de parados. No nos hicieron caso entonces. Ahora advertidos que, de no acudir con remedios heroicos, Andalucía no podrá hacer frente a la situación con sus propios medios, y los efectos económicos de esta crisis durarán años. Eso sí la masa obrera, que espera impaciente, se conforma con la miseria y acepta sin protesta el hambre.»

\*\*\*

Nuestro fraternal colega, «El Socialista» de Madrid publica íntegro, en primera página, nuestro trabajo sobre «El pavoroso problema de Andalucía» que encabeza con las siguientes líneas, que agradecemos de todo corazón:

«El diario POLÍTICA, de Córdoba, que dirige nuestro camarada Joaquín García Hidalgo, ha dedicado la primera página de uno de sus últimos números al pavoroso problema del hambre en Andalucía. Esa página, en la que alienta un trémolo de tragedia, es una llamada angustiosa a la sensibilidad de quienes pueden y deben hacer suyo el dolor de la región andaluza, donde las tierras se resquebrajan bajo el sol mientras los hombres se azacanan inútilmente en busca de pan. Y cada vez es más grave la crisis y cada vez son más los obreros sin trabajo y los hogares vacíos y sobra miseria...»

En el trabajo que reproducimos a continuación, de la mencionada página de POLÍTICA, está condensado, mucho mejor de lo que nosotros pudiéramos hacerlo, el drama de Andalucía. ¿Quién podrá leer los párrafos que siguen con indiferencia?»

## Un decreto de la dictadura que suspendió todos los Códigos.-Las «hazañas» de don Galo

Esta mañana, acompañando a los señores Riera y Feced, abogado este último de Zaragoza, estuvo a visitar al ministro de Gracia y Justicia el ilustre letrado don Basilio Alvarez, que, como abogado en Madrid del señor Riera, expuso al marqués de Alhucemas el caso siguiente:

El real decreto ley de 7 de Junio de 1929, al declarar en suspenso todas las disposiciones y preceptos que se le opongan, anuló para aquel caso leyes de carácter tan sustantivo y general como el Código civil, la ley Hipotecaria, el Código de comercio, la ley de Enjuiciamiento civil y la Orgánica del Poder judicial, así como los artículos 17, 18, 75, 81 y el 10 cuya garantía en ningún modo podía quedar suspendida.

Todo ello motivó, naturalmente, muchas y enérgicas reclamaciones contra el citado decreto ley, que las Salas de justicia se veían en el caso de aplicar, dada su inexplicable vigencia.

En nuevos hechos han culminado aquellas protestas, y ello evidencia la necesidad inmediata de dictar una disposición que restablezca el imperio de los preceptos constitucionales violados y de las leyes sustantivas tan arbitrariamente suspendidas.

El ministro de Gracia y Justicia, dándose cuenta de la importancia y trascendencia del asunto, ofreció estudiarlo con el detenimiento y la atención que merece, advirtiéndole a sus visitantes que él, ante todo, es hombre de Derecho.

## Derecha Liberal Republicana

Anoche se reunió el Comité local del partido Derecha Liberal Republicana, al objeto de tomar acuerdos, con respecto a la actual situación política y su intervención en la futura contienda electoral.

Entre los reunidos reinó la mayor unanimidad, tomándose los siguientes acuerdos:

Concurrir a las elecciones municipales, de perfecto acuerdo y unión con los demás partidos antidinásticos.

Designar sus candidatos para la intervención electoral, pero reservándose sus nombres hasta el oportuno acoplamiento con los que sean designados por los demás partidos.

Quedaron nombrados don Antonio Jaén y don Rafael Baquerizo para que, en unión de los designados por los demás partidos, formen el Comité Electoral.

En principio se acordó las bases de la propaganda electoral, esbozándose los puntos para que, de acuerdo con las demás fuerzas políticas republicanas y socialistas, sirvan de programa a una beneficiosa gestión municipal.

## Donativo simpático

Los señores director, profesores y alumnos de la Escuela Superior Francesa han entregado al Comedor de Caridad cien pesetas, a cuenta de la suscripción abierta en aquel centro docente, con destino a la alimentación de los obreros sin trabajo.

Felicitemos al profesorado y escolares de la Superior Francesa por tan simpático y alentador ejemplo.

## Muerte sentidísima

A los sesenta y ocho años de edad ha fallecido en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Dolores Trillo-Figueroa Barbero, esposa de don Antonio Carbonell y Morand.

La finada pertenecía a una prestigiosa familia y estaba entroncada a otra, ambas de cordobésimo abolengo y de dilatadas simpatías. Por sus méritos de esposa y madre, doña Dolores Trillo-Figueroa Barbero gozaba de general estimación, siendo su afección y sus cristianos sentimientos las mejores prendas de su carácter.

Descanse en paz.

La desconsolada familia Carbonell y Trillo-Figueroa, viene, con tan triste motivo, recibiendo el testimonio de la condolencia de sus amigos y deudos, al que unimos nuestro pésame más sentido, en especial dedicado al hijo de la finada y particular amigo nuestro don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa.

Hoy, día 8, a las cuatro de la tarde, se celebrarán los funerales en la iglesia de San Miguel, y después la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Osario, 12, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

## Mundanas

Ha dado a luz una hermosa niña, primogénita de su matrimonio, doña Josefa Moreno Baldomero, esposa de nuestro querido compañero de Redacción Antonio Caballero Guadix.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los jóvenes esposos por este fausto acontecimiento familiar.

—

Por don José Carmona Navarro y para su sobrino el procurador de este Colegio don Enrique de la Cerda y Carmona, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Liñán García.

La boda se celebrará en breve.

## Hoy llegará el nuevo gobernador civil

Esta tarde, en el tren rápido, llegará a Córdoba el nuevo gobernador civil don Manuel Salvadores.

Dicho señor ha hecho el viaje desde Cuenca a Alcázar de San Juan en automóvil y en esta estación cogerá el rápido que lo conduce a Córdoba.

El señor Salvadores celebró anoche una conferencia telefónica con el secretario del Gobierno don Miguel Romero.

## El Código de los «galos»

# Un magistrado dice que la derogación del nuevo Código Penal no ocasionaría ningún trastorno

Al hallarse nuevamente sobre el tapete, sometido a disección en los Colegios de Abogados, el Código de la dictadura, nos parece muy interesante recoger la opinión de los que, por deber de su cargo, han tenido que aplicarlo.

Un magistrado, personalidad muy destacada de la carrera judicial, cuyo nombre consideramos prudente reservar, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—En general, la orientación del Código de 1928 es buena. Tiene defectos capitales; pero tiene también cualidades muy estimables. Es más benigno, en cuanto a la penalidad, que el de 1870, y establece normas de defensa social en materias que no se trataban en el que derogó la dictadura. Se refieren éstas, principalmente, a nuevas figuras de delito que no podían existir en la época en que se confeccionó el Código derogado, tales como el homicidio y lesiones por imprudencia, que ha adquirido gran importancia con el aumento de la circulación rodada y, especialmente, con el uso del automóvil.

Otra cualidad muy digna de tenerse en cuenta, es la orientación que señala en cuanto a la protección a los menores y, como adaptación al nuevo concepto del Derecho, el arbitrio judicial que el nuevo Código establece, debe señalarse como un avance a su favor.

Pero—sigue diciendo nuestro distinguido informador—tiene también, en cuanto a orientación, defectos formidables. No debió nunca incorporarse en público en los preceptos más característicos de la esfera de acción política. Es una enormidad lo referente a la Prensa, y es también inadmisibles que incluya en la esfera de acción judicial la detención, por tiempo ilimitado, de personas a quienes pueda acusarse de delitos esencialmente políticos.

Esta parte del Código—añade—no podría resistir el más leve conato de revisión y, desde luego, debería separarse del resto de la ley penal.

—¿Ha tropezado usted con dificultades para la aplicación del nuevo Código?—interrogamos.

—Indudablemente. Los defectos de orientación podrían tener sin cuidado al juez, cuya misión es aplicar la ley y no puede, más que como un ciudadano cualquiera, pararse a considerar si es justa o no. Pero la redacción del nuevo Código dificulta extraordinariamente nuestra misión. La redacción es confusa en casi todos los artículos, y esto es un defecto que resalta ante la claridad de concepto del Código derogado. Un mismo artículo del nuevo Código se presta a las más diversas interpretaciones y dicho está que ello puede dar lugar a aplicar sanción distinta a dos delitos iguales cometidos en circunstancias idénticas.

—¿Cree usted, por tanto, que el nuevo Código debiera derogarse?

—No puedo opinar sobre esto, que corresponde de lleno a la política. Lo que sí entiendo, es que en el Código no debe existir lo que contiene el de 1928 sobre política, porque los delitos de opinión son puramente circunstanciales. Y que la redacción debe ser clara, de suerte que los preceptos no sean susceptibles de interpretaciones diversas.

—¿Qué trastornos ocasionaría la vuelta al Código de 1870; esto es, la derogación del de 1928?

—Ninguno. La adaptación sería copiosamente en caso análogo, con motivo de un indulto parcial. Esto una cuestión sin importancia. Además, como el nuevo Código lleva poco tiempo de vigencia y se ha ido aplicando el anterior en las causas incoadas antes de su promulgación, éstas son realmente pocas. La adaptación sería trabajo para muy poco tiempo.

## Consejo de guerra

Tras breve rectificación por ambas partes—fiscal y defensor—el Consejo se reunió en sesión secreta para deliberar y dictar sentencia, pronunciándola, acto seguido, absolutoria para el procesado.

El acto terminó a las cinco y media de la tarde.

El señor Jaén recibió, al conocerse el fallo, numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Esta sentencia no es firme hasta que la apruebe la primera autoridad judicial de la región.

Esta tarde, a las tres, se reunió en la Biblioteca del Soldado, cuartel del regimiento de la Reina, el Consejo de guerra, de señores oficiales, para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado Militar de Córdoba, contra el paisano Martín Sanz.

Preside el acto el digno teniente coronel de Infantería, segundo jefe de esta Zona, don Salvador Lucini, y como vocales, los señores capitanes Fernández Martos, Rico, Uriarte, Martínez Reyes y Moyano Mármol.

Actúa de fiscal el comandante del cuerpo jurídico don Eduardo Jiménez Quintanilla y de abogado defensor el ilustre catedrático don Antonio Jaén Morente.

Dada la voz de Audiencia pública, el Salón queda repleto de público, ansioso de oír la palabra del señor Jaén Morente.

El secretario hace la lectura de cargos y concedida la palabra al señor Fiscal, lee su informe, terminando con la petición de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional para el procesado.

El señor Jaén da lectura a un razonado y voluminoso informe lleno de doctrina jurídica, fundamentando la inculabilidad de su defendido.

Lo avanzado de la hora nos impide dar un amplio extracto del maravilloso dictamen del señor Jaén.

Terminó solicitando la absolución del señor Martín Sanz.

Tras breve rectificación por ambas partes—fiscal y defensor—el Consejo se reunió en sesión secreta para deliberar y dictar sentencia, pronunciándola, acto seguido, absolutoria para el procesado.

El acto terminó a las cinco y media de la tarde.

El señor Jaén recibió, al conocerse el fallo, numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Esta sentencia no es firme hasta que la apruebe la primera autoridad judicial de la región.

## Material Eléctrico - Instalaciones

Ignacio Crespo Díaz

Málaga, 2 - Teléfono 1639 - Córdoba

## QUINIENTOS

pares de zapatos en color para señora, varios modelos en todos tacones a 8 pesetas.

## Zapatería S A P E N A

Todos los artículos muy rebajados  
Conde de Cárdenas, número 26 : - : Córdoba

## Léase POLÍTICA

## Los estudiantes piden al ministro autorización para que y el decreto de alquileres.-El 20 del actual se cele

### Edición de la noche

#### Madrid

#### La dimisión del secretario de la Dirección General de Seguridad

Madrid, 2,30 t.—Por los círculos periodísticos se comentaba las incidencias que habían obligado a presentar la dimisión al secretario de la Dirección General de Seguridad, don Ramiro Cavestany, que fué quien presentó la denuncia contra un superior jerárquico hace días.

#### Los drogueros protestan

Madrid, 2,30 t.—Una comisión de drogueros ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar de la medida del anterior Gobierno que les privaba del derecho de vender específicos.

Los drogueros han manifestado que han resultado hondamente perjudicados, pues precisamente la venta de específicos era el fundamento de sus industrias.

En cuanto a las farmacias además de la venta de específicos, natural en ellas, existe como principal negocio las recetas. Los drogueros alegan que se les ha usurpado un derecho, anteriormente concedido, para favorecer a

#### Don Ramiro Cavestany de puesto

Madrid, 2,30 t.—«La Gaceta» publica una disposición, ordenando que don Ramiro Cavestany, secretario de

#### Don Niceto Alcalá Zamora comenta las palabras sencillas e ingenuas del presidente del Consejo

Madrid, 2,30 t.—Varios amigos del señor Alcalá Zamora estuvieron esta mañana en la Cárcel Modelo, de tertulia, como de costumbre, y hubieron de comentar las palabras del Presidente del Consejo a los gobernadores civiles, al despedirlos.

Don Niceto tuvo unas frases de gloria, sumamente interesantes. Dijo:

—No ha dejado de extrañarme el consejo del almirante Aznar a los go-

#### El ministro de Gobernación y los periodistas.—Las elecciones provinciales

Madrid, 2,30 t.—El ministro de la Gobernación habló, como de costumbre, con los periodistas.

Les manifestó que nada tenía que agregar a la versión del Consejo de Ministros último, única nota política interesante.

—Ya habrán ustedes visto—agregó el ministro—que los alcaldes y presidentes de la Diputación continúan en sus puestos. Respecto a las elecciones provinciales se podrán realizar sin que estén resueltos los recursos derivados de las municipales.

Se convocarán un mes después de las municipales, posiblemente el día 10 de Mayo.

Dijo también el ministro que se in-

la Dirección General de Seguridad, cese en su cargo y pase a desempeñar el que le corresponde en una brigada de servicio.

Queréis preservarse de enfermedades venéreas?  
Usad el  
**KIRKOFF**

#### Otro banquete a Romanones

Madrid, 2,30 t.—Mañana se celebrará en la Embajada Argentina un banquete en obsequio del conde de Romanones, ministro de Estado.

#### Las próximas elecciones

Madrid, 2,30 t.—Los periódicos de las izquierdas siguen ocupándose de las próximas elecciones y coinciden en la apreciación de que sólo pueden ser eficaces si se realizan dentro de un régimen de absoluta libertad de sufragio y de opinión.

#### Los inquilinos siguen protestando

Madrid, 2,30 t.—Una comisión de inquilinos se reunió en el Ministerio de Justicia, presentando al marqués de Alhucemas sus quejas por la reforma del decreto de Inquilinato que practicó el anterior ministro señor Montes Jovellar.

Estas reformas han causado grandes perjuicios al comercio.

bernadores civiles, de que no autorizaran el ejercicio de la política, a la manera que se verificaba antes de 1923, sino que sigan los procedimientos, menos funestos, subsiguientes a aquella época. Pero esos procedimientos subsiguientes eran los de la Dictadura. Por lo tanto, las palabras del Presidente no dejan de ser un consejo expresado con admirable e ingenua sencillez.

roduciría alguna reforma en la práctica electoral. Por ejemplo, en los casos dudosos, que antes eran revisados después de las votaciones. Ahora, se sellarán los carnets, licencias de armas o cédulas, para que no pueda haber duplicidad de votos.

Las célebres marcas de receptores de radio  
**NORA**  
TELEFUNKEN  
PHILIPS y GLORIA  
las encontrará en la Casa del aficionado,  
**Viuda Martínez Rücker**  
Claudio Marcelo, 13.-CORDOBA  
VENTAS A PLAZOS

#### En la Ciudad Universitaria han sido practicadas varias detenciones

Madrid, 2,30 t.—La Policía ha practicado entre los obreros de la Ciudad Universitaria varias detenciones.

Entre los presos figuran tres carpinteros, de filiación comunista.

Se le sigue la pista a otro obrero llamado Feliciano Benito (a) «El Padre Benito» que parece tenía diversos antecedentes penales.

#### Los estudiantes de Derecho solicitan que don Fernando de los Ríos les de lecciones en la Cárcel Modelo

Madrid, 2,30 t.—Una nutrida comisión de estudiantes de Derecho, que preparan el Doctorado, visitó al ministro de Instrucción Pública para solicitar que se les autorice ir a la Cárcel Modelo y que don Fernando de los Ríos les dé lección allí.

Don Fernando es titular de la Cátedra de Estudios Superiores de Ciencias Políticas y los estudiantes recla-

man a su profesor, pues no hay manera de sustituirlo, y se sientan perjudicados en sus estudios.

El ministro prometió estudiar el asunto.

**BLENORRAGIA**  
Curación segura y rápida con  
**KIRKOFF**  
Inyecciones uretrales

#### El ministro de Justicia manifiesta que recibe muchas quejas sobre la reforma del decreto de Inquilinatos

Madrid, 2,30 t.—El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que continuamente recibía quejas por la reforma introducida en el decreto de alquileres por su antecesor señor

Son tantas y algunas tan justificadas, que no tengo más remedio que poner mano en este asunto y estudiarlo, llevando mis observaciones al Consejo de ministros.

#### La reforma del magisterio primario

Madrid, 5,30 t.—Al regresar de Palacio al Ministerio el señor Gascón y Marín dijo a los periodistas que el Rey había sancionado un decreto reformando el reglamento del magisterio primario.

#### Las Universidades

Madrid, 5,30 t.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que las Universidades habían vuelto a su vida normal.

En todas, los estudiantes volvían a clase. Incluso en la Facultad de Medicina de Madrid se había reanudado la vida estudiantil, sin incidentes.

#### Los nuevos subgobernadores del Banco de España

Madrid, 5,30 t.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que habían sido ya nombrados los nuevos subgobernadores del Banco de España.

El subgobernador primero es don José Pan García, y el segundo, don José Suárez Agüero y Serra, personas ambas de grande competencia.

#### El presidente

Madrid, 5,30 t.—El presidente del Consejo de ministros dijo a los periodistas que había despachado con don Alfonso.

Añadió que nada de particular ocurría.

Los periodistas le preguntaron si celebraría conferencias con el ministro de Estado para los efectos de pactar arreglos comerciales con algunos representantes extranjeros, y el señor Aznar dijo que no lo creía por ahora. —¿Y las conversaciones con Fran-

—Espero que se continúen.  
—¿En Madrid?  
—Sí, como de costumbre.

#### Una Exposición

Madrid, 5,30 t.—Organizada por la Legación de Checoslovaquia se ha inaugurado la Exposición de Recuerdos de España en aquella tierra.

Asistieron don Alfonso, el ministro de Instrucción Pública y numerosos diplomáticos y personalidades.

#### Visitas

Madrid, 5,30 t.—El Nuncio de su Santidad visitó al presidente del Consejo.

También conferenció con éste el presidente del Tribunal Supremo.

#### Las obras públicas

Madrid, 5,30 t.—El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que ya se había puesto al habla con distintos gobernadores de Andalucía para que se incrementen las obras públicas y se remedie el paro obrero.

#### Provincias

#### Porque no le da trabajo ni dinero intenta matarlo

Pueblonuevo, 2,30 t.—Hace algún tiempo, próximamente dos meses, entre uno de los contramaestres de la fundición de plomo de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, y el obrero Francisco Triviño de las Heras, de 35 años de edad, surgieron disgustos que motivaron el despido de este último.

Al parecer obligado por el hambre, Francisco se entrevistó ayer tarde con el ingeniero de dicho servicio don Juan Ducros, interesando le rehabilitara en el trabajo o le facilitase veinticinco pesetas para marchar fuera de esta

localidad en busca de colocación. Despréndese que el señor Ducros, se opusiera tanto a una como a otra cosa excitándose con ello el ánimo de Francisco que, sacando una pistola quiso disparar sobre el señor Ducros en el preciso instante en que éste le daba fuerte golpe en el brazo, yendo desviado el proyectil.

De nuevo pretendió Francisco disparar, malográndose su propósito por quedarse encasquillada la bala.

Poco después la Guardia civil procedió a la detención del Francisco Triviño, pasando el atestado a este Juzgado municipal que continúa la tramitación de las diligencias pertinentes.

#### Lluvia y granizo

Pueblonuevo, 2,30 t.—Anoche descargó sobre esta localidad, una fuerte tormenta acompañada de pedrisco.

Durante breves instantes quedó interceptado el alumbrado.

Todo el día de hoy transcurrió lloviendo copiosamente.

#### Cerró el comercio y una gran manifestación recorrió las calles

Toledo, 2,30 t.—Como protesta contra la campaña que viene haciendo el periódico «El Castellano», órgano oficial del cardenal Segura, contra el alcalde, que por cierto es de tendencia derechista, ha cerrado el comercio de la ciudad, a excepción de las boticas. Quedaron paralizados los trabajos y la circulación durante dos horas.

Mucha gente se dirigió al palacio consistorial para atestiguar su adhesión a la primera autoridad y significar su protesta contra el mencionado periódico.

Una Comisión, en el despacho del alcalde, ofreció a éste el homenaje de solidaridad de todo el pueblo.

El alcalde agradeció en breves frases la manifestación de afecto de que se le hacía objeto. Después salió a la terraza del edificio y dirigió la palabra a la muchedumbre congregada en la plaza, que le tributó ruidosas ovaciones.

Los manifestantes se dirigieron al palacio arzobispal, y frente al edificio quemaron numerosos ejemplares de «El Castellano». Marcharon después a la administración del periódico dando gritos de protesta.

Fuerzas de la Guardia civil y de seguridad acordonaron la Redacción durante todo el día. Se han recogido 12.000 firmas en un documento de protesta contra el periódico clerical y de adhesión al alcalde. La normalidad ha quedado restablecida a ruegos de éste.

#### Una reunión ferroviaria desautorizada

Málaga, 5,30 t.—El gobernador desautorizó la reunión de ferroviarios, a pesar de que el Gobierno había dispuesto que se autorizaran estos actos.

El elemento ferroviario, muy disgustado envió una comisión al gobernador, quien dijo que no era suspensión sino aplazamiento, pues por la hora avanzada en que pidieron permiso no pudo consultar a Madrid.

Se espera que se pueda celebrar el acto, que resultará muy importante.

VICIBUS)

## Se le lee don Fernando de los Ríos.-El Marqués de Alhucemas elegido Consejo de guerra por los sucesos de Diciembre

### Conferencia sobre el resultado de una investigación en la Exposición de Sevilla

Sevilla, 2:30 t.—En el Ateneo dió anoche una conferencia el concejal señor Jiménez Fernández que, como es sabido, fué delegado por el Ayuntamiento para realizar una inspección en las cuentas de la Exposición.

La conferencia despertó enorme interés, viéndose lleno el salón de actos. El conferenciante dijo que el error fundamental fué olvidar la realidad y querer buscar justificaciones oficiales en una empresa difícil e impremeditada.

Añadió que podía supeditarse la gestión del certamen a los títulos de los obreros de Benavente. Este revivió la ficción de la ciudad alegre y confiada sobre la fábula de los intereses creados, mientras en Sevilla vivieron los intereses creados sobre la ciudad alegre y confiada.

Señaló el progreso constante del presupuesto de gastos. Dijo que el Ayuntamiento de 1929 debía seis millones de pesetas y este déficit asciende hoy a 66 millones, habiendo, además amortizado diez.

Aseguró que la Exposición ha cos-

tado 90 millones de pesetas y que el Comité debe hoy 29 millones, e intereses, a razón de 4.000 pesetas diarias, al Banco de Crédito Industrial, más tres millones a deudores varios.

Señaló como problema concreto en este momento la liquidación, que debió quedar hecha al clausurarse el certamen, puesto que para ello había empleados de sobra. El nombramiento de la Comisión liquidadora—dijo—sólo beneficia a aquéllos por quienes se está asreglando lo que estaba desarreglado.

Señaló también como extremo importante el hecho de que exista un déficit de 29 millones, que jurídicamente está obligado a satisfacer el Estado, quien puede, si le parece excesiva la cifra, exigir responsabilidades a sus mandatarios. Esto a más de tres millones, que según demostró en su informe al Ayuntamiento y reconoció el Comité, deben pagarlos los miembros de dicho Comité de la Exposición a menos que Sevilla se haga cargo de la deuda.

El orador fué muy aplaudido.

Nuncio y de otras muchas cosas, nos hemos de ocupar a su debido tiempo.

### La artista Pyll muy mejorada

Madrid, 2 m.—Se encuentra muy mejorada de su ataque de apendicitis la artista del Reina Victoria señorita Pyll.

Dentro de unos días abandonará el Sanatorio.

**FLUJOS DE TODAS CLASES**  
desaparecen usando el  
**KIRKOFF**  
Lavados vaginales

### Con gran solemnidad se celebra el entierro del capitán aviador don Félix Martínez Ramírez

Madrid, 2 m.—Durante la noche numerosos compañeros velaron el cadá-

ver del capitán aviador don Félix Martínez Ramírez, muerto trágicamente en accidente de aviación.

El féretro se había instalado en el salón principal del Hospital Militar y estaba cubierto con la bandera nacional.

A las cuatro y media tuvo lugar el entierro, estando la carretera que conduce al Hospital repleta de automóviles.

Cuando fué sacado el cadáver llovía torrencialmente.

Presidía el duelo el comandante Gallarza en representación de don Alfonso y las autoridades militares.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Carabanchel, en el patio de aviadores.

Durante el acto rindió honores dos compañías de Aviación y una escuadrilla voló, arrojando flores.

El conde habló con el subsecretario de Instrucción Pública y con los gobernadores civiles de Sevilla y Badajoz.

Los periodistas dijeron al conde: —Se habrá usted enterado de la buena marcha de la cotización de la peseta.

—Ya lo sabía y eso demuestra que merecemos confianza.

—Han causado buena impresión los acuerdos del Consejo del viernes.

—Eso dicen. Ahora no pueden ustedes quejarse. Todo va bien.

—Han causado buena impresión los acuerdos del Consejo del viernes.

—Eso dicen. Ahora no pueden ustedes quejarse. Todo va bien.

### El doctor Asuero llega a Madrid para asistir a un aristócrata

Madrid, 2 m.—Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid el famoso doctor Asuero, el cual ha asistido a un conocido aristócrata.

Dicho médico regresará a la ciudad condal para continuar la instalación de su clínica.

### El décimo aniversario de la muerte de Dato

Madrid, 2 m.—Casi todos los periódicos recuerdan que mañana se celebra el décimo aniversario de la muerte de don Eduardo Dato.

### Nuevo decano de la Facultad de Derecho

Madrid, 2 m.—Ha sido designado decano de la Facultad de Derecho el catedrático don Rafael Altamira.

### Chapaprieta regresa de París y conferencia con los constitucionales

Madrid, 2 m.—Esta mañana regresó de París el señor Chapaprieta, conferenciando seguidamente con los señores Villanueva y Melquiades Alvarez.

Mañana lo hará con Bergamín y Burgos Mazo.

Dichos señores convendrán la fecha en que el señor Alba venga a España para conferenciar.

### La tarde en el Ministerio de la Gobernación

Madrid, 2 m.—El marqués de Hoyos celebró una detenida conferencia con el director de Seguridad general Mola.

Después envió recado a los periodistas diciéndoles que no tenía noticias.

### LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer:

Francos cambio máximo . . . 36'80  
Libras cambio máximo . . . 45'60  
Dólares máximo . . . 9'385

### Lo que dice un directivo del Ateneo

Madrid, 2 m.—Uno de los directivos del Ateneo madrileño, contestando a preguntas que le hicimos, ha manifestado que, al parecer, carecen de fundamento los rumores circulados respecto a que el Gobierno trate de modificar el Reglamento de dicha Casa.

En todo caso—agregó—el Gobierno lo que trata de hacer será obtener una promesa de la Directiva de que en el Ateneo no se han de tratar de otras cuestiones que las suyas propias, y

### Parece que está acordado la derogación del Código de la Dictadura

Madrid, 2 m.—Aunque en la nota oficiosa del Consejo de ministros, para nada se menciona este tema, podemos asegurar que fué objeto de discusión y que los elementos liberales representados por el marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Gascón y Marín y almirante Aznar, se pronunciaron por la pronta desaparición del Código de don Galo.

Se opuso rotundamente el señor La Cierva, encontrándose apoyado por el duque de Maura, que de una manera menos decidida también defendía

la continuación del engendro dictatorial.

Parece que decidió la cuestión la intervención del señor Ventosa, que opina que debe desaparecer el Código galopónico para dar satisfacción al país que así lo reclama.

No tardará muchos días en aparecer en la «Gaceta» el decreto derogando el Código de don Galo. A lo sumo se esperará para adoptar esta resolución a que contesten todos los organismos consultados.

### «El Imparcial» dice en un artículo: «Estamos en el secreto de que la amnistía no tardará después de la sentencia en los próximos consejos de guerra»

y como éstos se celebrarán a últimos de este mes, pronto estarán los presos en libertad

Madrid, 2 m.—«El Imparcial», en su número de hoy, publica un artículo en el que dice que es un gran avance hacia la normalidad el nombramiento de gobernadores civiles y también la declaración de los republicanos y socialistas de no abstenerse en las elecciones municipales y provinciales.

Habla después del proceso que en breve se verá en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina de los sucesos revolucionarios del pasado mes de Diciembre y todos estamos en el secreto —añade—de que la amnistía no tardará después de la sentencia.

Preguntá a continuación por qué no abreviar el resultado y por qué se continúa ultimando un andamiaje que se vendrá pronto al suelo.

Pregunta también si no es beneficiosa toda mortificación.

En los centros políticos se comenta el artículo del «Imparcial» que, como se sabe, recibe inspiración muy directa del conde de Romanones.

Madrid, 2 m.—«El Imparcial», en su número de hoy, publica un artículo en el que dice que es un gran avance hacia la normalidad el nombramiento de gobernadores civiles y también la declaración de los republicanos y socialistas de no abstenerse en las elecciones municipales y provinciales.

Habla después del proceso que en breve se verá en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina de los sucesos revolucionarios del pasado mes de Diciembre y todos estamos en el secreto —añade—de que la amnistía no tardará después de la sentencia.

Preguntá a continuación por qué no abreviar el resultado y por qué se continúa ultimando un andamiaje que se vendrá pronto al suelo.

Pregunta también si no es beneficiosa toda mortificación.

En los centros políticos se comenta el artículo del «Imparcial» que, como se sabe, recibe inspiración muy directa del conde de Romanones.

### La vista de la causa por los sucesos revolucionarios de Diciembre tendrá lugar el próximo día 20

Madrid, 2 m.—El día 20 del actual se celebrará en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa de los sucesos revolucionarios del mes de Diciembre.

El sumario consta de tres piezas. La primera contra el Comité revo-

lucionario. La segunda contra los aviadores sublevados en Cuatro Vientos, y la tercera contra los sublevados en Jaca.

Para la vista se han señalado seis días.

### Para Romanones todo va como una seda.-Se congratula de la cotización de la peseta

Madrid, 2 m.—El ministro de Estado recibió a una comisión que le ha-

bló del Puerto de Pasajes. Esta comisión visitará mañana al presidente.

Romanones conferenció con el ministro del Perú y con el director general de Industrias que iba acompañado del señor Terroba, que le habló de cuestiones comerciales con Italia.

### El niño desaparecido

Barcelona, 5:30 t.—Josefa Carlos, madre del niño Alfredo Comas, que había desaparecido del hogar materno, ha sido hallado por su madre, al volver al su domicilio.

Ya se ha aclarado el misterio. Parece que los dos señores que cogieron al muchacho y se lo llevaron en el automóvil eran agentes del Tribunal Tutelar de la Infancia, que creyéndolo abandonado, lo recogieron. Al enterarse del domicilio del niño, lo devolvieron a su madre.

### El partido comunista de Sevilla irá a las elecciones

Sevilla, 5:30 t.—La agrupación comunista de esta capital ha dado una nota diciendo que irá a las elecciones. Al efecto organizará a los campesinos y obreros y combatirán en el Municipio a todos los partidos burgueses, incluso al socialista.

### Protesta por la supresión de un tren

Sevilla, 5:30 t.—Las autoridades y fuerzas vivas se han dirigido al ministro de Fomento, protestando de que haya sido suprimido el directo de Barcelona-Valencia y Valencia-Sevilla.

El señor La Cierva ha contestado que intervendrá cerca de las Compañías para solucionar favorablemente el asunto.

### La Universidad de Barcelona

Barcelona, 5:30 t.—Gon motivo de la fiesta de la Patrona, han acudido hoy a clase pocos estudiantes.

## Edición de la mañana

### Madrid

### Un artículo de «La Libertad» relacionado con la provisión de las mitras vacantes

Madrid, 2 m.—«La Libertad» publica hoy un artículo hablando del asunto de las mitras vacantes, y dice que las alusiones que el periódico «El Sol» formulaba el otro día no se referían, ni se pueden referir, a nada que se relacione con la gestión del actual ministro de Gracia y Justicia.

Cuando nadie pueda decirnos que defendemos un interés privado, aún a trueque de ver cómo triunfan ciertas lamentables maniobras, relataremos algo que conocemos; si bien de momento queremos hacer constar que los casos a que aludimos, iniciados por el señor Estrada cuando regía el ministerio de Gracia y Justicia, se desarrollaron plenamente en los días en que ya estaba allí el señor Montes Jove-

Oportunamente demostraremos cómo en materia de presentación nuestros ministros de hoy no tienen ni el celo ni el entusiasmo que exigieron siempre, desde los más moderados a los más radicales de sus antecesores en tiempos de la Monarquía como en los de República, para defender los derechos de regalía contra las intransigencias de Roma.

Tampoco nos han de faltar medios para demostrar plenamente cómo se pone el veto por quien no puede ponerlo, para hacer triunfar determinados caudatarios, negando el placer a los que el Gobierno propuso.

De todo esto, de la visita que hizo a la Presidencia del Consejo de Ministros el Nuncio, de la que hicieron colectivamente los dignatarios de la Iglesia al general Berenguer, de la tirantez de relaciones que llegó a producirse con el Gobierno, del triunfo del

no de política, cosa difícil de obtener por nuestra parte, pues no podremos responder de ello.

También nos ha dicho que en último caso el Reglamento del Ateneo se someterá a la ley de Asociaciones, de la cual está excluido, y esto tampoco lo cree dicho directivo, pues ni el general Marzo llegó a hacerlo, ni tampoco lo hizo Primo de Rivera, quien no se atrevió a reformar el Reglamento y únicamente nombró una Junta Directiva por real orden.

—¿Qué criterio seguiría la actual Junta de Gobierno en caso de que se

produjera alguna de las modificaciones que le hemos apuntado?

—Desde luego, la intromisión del poder gubernativo en la vida interna del Ateneo produciría no solamente la dimisión de la Directiva, sino la baja de la inmensa mayoría de los ateneístas, quedando el local para el uso que creyera oportuno darle el Gobierno.

### El despacho del jefe del Gobierno

Madrid, 2 m.—El general Aznar estuvo toda la tarde en su despacho con el subsecretario de la Presidencia.

## La Agrupación Socialista acuerda ir a las elecciones municipales formando bloque con los republicanos

Madrid, 4 m.—A las doce y media terminó en la Casa del Pueblo la reunión de la agrupación socialista, tomando el acuerdo, por abrumadora mayoría de votos, de ir a las elecciones municipales formando bloque con los republicanos.

Votaron en contra del acuerdo los señores Saborit y Besteiro y en favor los señores Alvarez del Vayo y Cordero.

Después se procedió a cubrir las vacantes en el Comité Ejecutivo, dando el siguiente resultado:

Presidente, don Remigio Cabello.  
Vicepresidente, señor Fernández Quer.  
Secretario, Abad.  
Vocales: don Manuel Virgil, don Antonio Fabra Rivas y don Francisco Azorín Izquierdo.

## Provincias

### Oficiales puestos en libertad

Barcelona, 5'30 t.—Por oficio del capitán general han sido puestos en libertad el comandante don Antonio Jiménez, los capitanes don Eduardo Medina y don José García Miranda y los tenientes don Francisco Llopis y don Ramón López, que estaban presos en Montjuich.

También ha sido puesto en libertad el redactor de «La Nao», Moulins, que estaba en la prisión celular.

### Gestiones para que la Conferencia del desarme se celebre en Barcelona

Barcelona, 2 m.—Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento, bajo la especial nombrada para ocuparse de las gestiones relativas a que la Conferencia del desarme se celebre en Barcelona.

El alcalde manifestó que había probabilidades considerables y se acordó que mañana salga para Ginebra un comisionado para continuar las gestiones y otras para otros puntos con el mismo objeto.

### Se dispara una pistola de un agente, hiriendo a un individuo

Barcelona, 4 m.—Esta tarde los agentes de Policía perseguían a unos individuos.

En la carrera uno de los agentes dejó caer la pistola involuntariamente y se disparó, haciendo a uno de los que huían llamado Ernesto Parolobre.

### El atraco al joyero señor Marck

Barcelona, 4 m.—El Juzgado del distrito de la Lonja ha estado en la Cárcel Modelo y en la de Mujeres tomando declaración a Modesto Zubrilla y a Gloria López.

Ambos negaron conocer al francés Bidot y Sugerox, aun cuando manifestaron que habían estado en casa del joyero por la tarde.

Parece que los detenidos y otros varios forman una banda de ladrones, de la que es jefe un individuo que se apellida Morte.

La policía continúa las gestiones para detener a varios sujetos complicados en varios atracos.

### Se constituye el partido Centro Constitucional

Valladolid, 2 m.—Se ha constituido el partido Centro constitucional, integrándolo elementos de Cambó y Maura.

Se designó el secretario general y la junta provisional, eligiéndose presidente al abogado don Santiago Monsalves.

En su domicilio fué asistido de nuevo, recomendándole los médicos calma y diagnosticando que padece fenómenos de origen neuropático.

### Es procesado el expresidente Irigoyen

Buenos Aires, 8.—La Cámara federal ha dictado auto de procesamiento contra el expresidente Irigoyen por vulnerar y violar las funciones emanadas del nombramiento de ministro plenipotenciario de Holanda.

El fiscal también admitió la denuncia presentada contra los exministros Requena, Alvarado y Echarrri por asuntos relacionados con el funcionamiento de la Lotería nacional.

El expresidente Irigoyen ha mostrado deseos de retirarse a la vida privada.

## SONETO

Hojas del árbol caídas,  
juguetes del viento son;  
SOMBPEROS PADILLA CRESPO  
son los de más duración.  
No hay carretera sin puente  
ni tempestades sin truenos,  
SOMBPEROS PADILLA CRESPO  
que no salgan todos buenos.

El camarón que se duerme,  
la corriente se lo jama;  
SOMBPEROS PADILLA CRESPO  
cada día tiene más fama.  
Sin tener que hacer estudio,  
he dado con la receta,  
para dar sombreros a UN DURO  
y gorras a UNA PESETA.

Otra cosa tengo buena  
y siempre demostraré,  
que por muy pocos dineros  
dejo los sombreros nuevos  
por muy viejos que estén.  
Plaza de Cánovas (Tendillas)  
Teléfono 2845.—CORDOBA.

## Noticiero

### Donativo para la Cocina Económica

Nos visita el popular vendedor de la Plaza de Abastos, Antonio Reyes Córdoba, para manifestarnos que el viernes hizo un donativo de 40 kilos de almejas para mejorar la comida de ese día.

Mucho nos congratula el rasgo del señor Reyes y deseamos sirva de estímulo a los pudientes.

### La Permanente

El próximo lunes celebrará sesión ordinaria la comisión municipal permanente con arreglo a la orden del día.

### Los ferroviarios

Anoche se reunieron en el domicilio de la calle de Barroso los obreros ferroviarios.

En la reunión reinó el mayor orden y cordialidad.

Se trataron, con gran detenimiento, los asuntos origen de la reunión.

### Las farmacias de guardia

Las farmacias de guardia el domingo 8 de los corrientes, son:

Don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; don Luis Marín Fernández, Conde de Gondomar, 2; don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 28; don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

### HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508  
Plato del día.—Filete de riñón de cerdo con coliflor.

### Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA  
Plaza de las Tendillas, 11

## Dictamen remitido al ministro de Gracia y Justicia por el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba

Excmo. señor: La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Córdoba, evacuando el informe reclamado en Real Orden de 24 de Febrero del año actual, tiene el honor de prestarlo en el sentido de que procede la derogación total, completa e inmediata del Código Penal de 8 de Septiembre de 1928.

El artículo 16 de la Constitución de la Monarquía, recogiendo un principio jurídico universalmente acatado en todas las colectividades organizadas conforme a normas justas de derecho, garantiza a los españoles el no poder ser procesados ni sentenciados sino por el Juez o Tribunal competente, en virtud de leyes anteriores al delito, y en la forma que éstas prescriban.

Tal declaración, cuya eficacia no puede ser enervada ni suspensa por motivo alguno, pues expresamente lo prohíbe el párrafo tercero del artículo 17 de aquella Ley fundamental, asegura a los ciudadanos españoles el respeto por parte del Estado de aquellos derechos individuales más inalienables y sagrados: los que afectan a su honor, a su libertad y a su vida.

El Código Penal de 8 de Septiembre de 1928, promulgado por simple disposición ministerial, sin haber emanado de las únicas instituciones que tienen potestad de hacer las leyes, que son las Cortes con el Rey según el artículo 18 de la Constitución, no ha tenido nunca ni puede tener aquellos caracteres de legitimidad que hacen respetables a los monumentos legislativos, y que confieren a los Poderes Públicos los medios coactivos adecuados para imponer sus ordenamientos a los gobernados.

Es por ello que, cualquiera que fuese el concepto que merezca aludido Código Penal como obra científica, seancuales fueren sus perfeccionamientos en el aspecto doctrinal, es lo cierto que debe ser inmediatamente derogado, cual reclama con imperio el orden jurídico nacional, perturbado en

sus fundamentos más profundos un Cuerpo legislativo que no ser tal por no haber emanado de las únicas potestades que hubieran de promulgarlo.

Por todo lo anterior, esta Junta de Gobierno se manifiesta en el sentido de que es forzada la derogación del Código de referencia, iudicando propio tiempo la ineludible necesidad de que se adopten las disposiciones conducentes a dejar sin efecto, al menos a sus posteriores consecuencias, las condenas que puedan haberse pronunciado por hechos que no ocupan, no lo fueran conforme al Código de 1870, que ha debido seguir vigentes hasta tanto que las Cortes con acuerdo derogan o modifican el mismo estimen conveniente.

## UNION CATALANA (S. A.) SEGUROS DE CRISTAL

Más de un centenar de asegurados en esta plaza. Responde en determinados casos de fuerza mayor.

Agente en esta provincia:

E. de Obregón

A. Morales, 10 - CORDOBA - TEL.

## Anuncios económicos

VENDO casa muy barata con habitaciones y pozo. San Acisclo, número 15.—Razón en la misma.

EL Manantial.—José Laguna Fuentes.—Gran depósito de aguas minerales. Ventas al por mayor y detall. Despacho, calle Sevilla, 9. Teléfono 1.002. Córdoba.

SE ARRIENDAN desde el día de hoy pisos, uno alto y otro bajo, en la calle Valderramas, 6. Para precios y condiciones, Fernando Colón, 18.

SE TRASPASA establecimiento de bidas de José García Garrido, acreditado. Plaza de la Magdalena, número 5. Para tratar, en el mismo.

OCASION.—Se vende un coche marca «Hupmóvil», seis cilindros a prueba.—Razón: Rodríguez Marín, número 6.

MAQUINA «Singer» se vende, con bobina central, de tres gavelas y bierta casi nueva.—Montero, 34 (portal de hortaliza).

SE REALIZA una droguería surtida en venta, situada en la calle Librería número 16. Para verla y tratar en la misma.

## GRAN TEATRO

Empresa GUERRERO  
Teléfono núm. 2-7-04

FUNCION PARA HOY DOMINGO 8 DE MARZO DE 1931

CINE SONORO.—A las SEIS y media tarde y cuarto de la noche.—TRAILER DE TODA UNA VIDA, sonora en castellano.—LA BARCA DE NOE, dibujos sonoros.—TODA UNA VIDA, superproducción «Paramount» 0'75.—Paraiso, 0'30. La taquilla se abre a las tres de la tarde.—A las CUATRO, siete partes, por Ken Maynard y su caballo Tarzán.—LA BARCA DE NOE ORIGINAL.—ALEGRIA ENHART, con el estreno de la preciosa revista cómica, música de los maestros Luna y Díaz Giles: YO ME CASO CON LISTED.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera  
TELEFONO núm. 1-7-50

HOY DOMINGO 8 DE MARZO de 1931

A las SEIS y media tarde y cuarto de la noche.—Temporada de gran éxito muda en dos partes.—1.º PIROPOS Y FANTASMAS, cómica, hablada en español.—2.º A MEDIA NOCHE, deliciosa comedia hablada en español.—3.º EL PRECIO DE UN BESO, totalmente muda.—2 pesetas.—Gradas, 0'30.—La taquilla se abre de 11 a 1 y de 2 y 1/2 a 3.—A las CUATRO, Cine Popular.—EL RENEGADO, estreno en cinco partes.—LOS VARGAS y EL VALIENTE. Dos formidables películas habladas totalmente en español, de la renombrada marca «Fox».

## CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

Empresa CINAES.—HOY DOMINGO 8 DE MARZO DE 1931

TRES secciones.—A las CUATRO sección extra.—1.º Durante la sección de anuncios y en los descansos se oirá la popularísima zarzuela del maestro Serrano: LA DOLOROSA.—2.º Oirá la graciosa película selección CINAES: DOS HACHAS.—3.º El más atrayente drama cinematográfico, primer film hablado totalmente en español: EL CUERPO DEL DELITO.—A las SEIS y media y a las OCHO.—1.º LA DOLOROSA.—2.º Estreno, cómica: CELOSO COMO UN TURCO.—3.º Estreno sonoro: HAY UNA MUJER.—Precio para la sección de las Cuatro: BUTACA, 1 peseta.—Idem para la sección primera y especial, 1'50.—Muy en breve estreno sonoro: CARCEL REDENTORA.

# Los pueblos

## Ecija

La aguda crisis de trabajo

Ayer presentaba nuestra ciudad un aspecto tristísimo. Por todas las casas van crupos de mujeres pidiendo un poco de pan que dar a sus hijos.

Este es el panorama que presenta hoy Ecija.

\*\*\*

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento cincuenta de los principales contribuyentes de la ciudad y el pleno municipal, presidido por el alcalde, para tratar de dar solución al asunto.

Oidas las opiniones de todos, se acordó el reparto de obreros, con arreglo a su tributación al Estado, abonándoseles 2'50 pesetas de jornal.

La lista de obreros y organización del reparto quedó a cargo del concejal republicano don Ricardo Crespo. De momento ha quedado solucionado el conflicto.

Nuestra más completa felicitación, al personal que ha trabajado sin descanso en la confección de listas de obreros y organización del reparto.

\*\*\*

Por la mañana de ayer y hoy en el Ayuntamiento, se ha procedido al reparto de vales, de medio kilo de pan, entre las familias de los parados.

Ha merecido infinidad de felicitaciones el rasgo filantrópico y caritativo de los señores don Antonio Centeno González y don Ricardo Crespo Romero, donando de su peculio particular 500 kilos de pan.

Corresponsal 4-3-931.

## Algeciras

Nuevo periódico

El Comité del partido de Alianza Republicana local ha tomado el acuerdo de lanzar a la publicidad, en el momento que sea levantada la censura, un semanario que se llamará «La República», y que, al decir de los que

han de formar el cuadro de redacción ha de hacer honor al título.

De elecciones

Ya comienzan a moverse los muñecos de la antigua farsa; «ya se ven los muertos que mató Primo de Rivera» salir de sus tumbas para hablarle al cuerpo electoral de dinero y otras pillerías. ¡Y pensar que hemos tenido que soportar siete años de cobarde silencio para que vuelvan a gobernar los mismos...!

Los republicanos se han reunido y han acordado presentar candidatura cerrada por todos los distritos, haciendo cuestión de honor el perseguir la compra de votos.

Por el distrito La Merced, en que siembre ha triunfado la candidatura monárquica, aspira al triunfo el popular comerciante y entusiasta republicano don Diego López Tizón, a cuya candidatura han de hacer gran guerra los elementos monárquicos.

Corresponsal

4-3-931.

## NEUMATICOS

Todas las marcas. Precios sin competencia.

Ignacio Crespo Díaz

Málaga, 2 - Teléfono 1639 - Córdoba

## Radiotelefonía

No compre ningún aparato sin antes oír las últimas novedades recibidas en

RADIO PULL-MAN

María Cristina, 2 :: Tlf. 2-7-4-5 :: CORDOBA

## La Carlota

A los secretarios de Juzgados municipales de la provincia de Córdoba

Compañeros: Se anuncian para fechas próximas y casi sucesivas elecciones de concejales, diputados provinciales y diputados a Cortes. No tendré que deciros—¡desgraciadamente lo conocemos todos por triste experiencia!—el ímprobo trabajo que con ello se nos propina, trabajo que por ser GRATUITO—¿cómo no?—nos está encomendado.

Ese abrumador trabajo que nos espera con su responsabilidad y gratitud, no ha tenido la virtud de que se ocupe de nosotros ningún Gobierno, a pesar de ser patente el ignominioso olvido en que nos tienen.

Ni peticiones ni demandas, ni quejas ni súplicas, han valido para que ninguno de los muchos gabinetes que han gobernado la Nación se hayan preocupado de nuestra precaria situación, agudizada desde que la guerra encareció la vida en un ciento por ciento... Ni aun siquiera aquellas nuestras peticiones que no suponían gravamen para el Tesoro ni para los presuntos pequeños litigantes—no pedíamos sueldos ni aumentos de arancel—porque se concretaban a demandar la organización del Secretariado, pidiendo escalafón, ascensos por antigüedad hasta Madrid—¿no estará capacitado un funcionario dado para desempeñar su cargo en Madrid cuando lleve treinta años de ejercerlo en otros puntos?—y formación de Mutua-

lidad, han merecido la más mínima atención de nuestros gobernantes y nosotros, ante esa insoportable acti-

tud, sólo hemos sabido planear como mujeres, debiendo habernos comportado como hombres y ciudadanos que reclaman justicia. No hemos pedido ni pedimos favor...

Ante esa actitud despectiva tan reiterada no cabe más que obrar en consonancia por nuestra parte. Y la ocasión no puede ser más propicia ahora... Se aproximan tres elecciones consecutivas; en ellas nuestra intervención como secretarios de las Juntas municipales del Censo—según la Ley—no es sino refrendar y dirigir—auxiliados por personal que faciliten los Ayuntamientos—los trabajos que acuerden las Juntas... pues a ceñirnos a la Ley, a dejar que los señores de las Juntas lo acuerden y dispongan todo, como dispone la Ley, y ya veremos para cuándo habrá en España concejales en los Ayuntamientos y diputados en las Diputaciones y Congreso...

Si todos nos juntáramos para atenernos a la Ley en esos anunciados comicios, como antes propongo, sin duda lograríamos alcanzar lo que tan repetidamente hemos pedido y que nos corresponde por justicia y equidad.

Yo os invito desde estas columnas, compañeros, a que celebremos en la capital una asamblea de secretarios de la provincia para tratar de la conducta que debemos seguir en adelante. De aceptar mi proposición, me encargaría de solicitar autorización y local donde celebrarla, si me prometéis asistir.

Seguir así, con los brazos cruzados, es suicida.

Lorenzo Aguilar  
Secretario de La Carlota

Anuncie en POLITICA

## EL ACEITE ESPAÑOL

RINDE LA MAXIMA EFICACIA

Reciben este periódico diez mil firmas nacionales y extranjeras, relacionadas con la riqueza e industria oleícolas

ANÚNCIESE EN

## EL ACEITE ESPAÑOL

Administración: LOPE DE HOCES, 18

## EL ACEITE HIGADO DE BACALAO

fosforado

EGABRO

dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

Anís

## «Pretel»

EL MAS EXQUISITO

Adolfo Villén

RUTE

## Automovilistas

Grandes descuentos en

CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26. Teléf. 1444

CÓRDOBA

cos, hizo un gesto de desaliento y se marchó, se fué recogido en sí mismo, como un bloque de antracita.

...Otra vez, Dacha... Otra vez el misterio...

Glieb se contuvo con un esfuerzo violento. Pensaba, en lucha consigo mismo.

—Camaradas—dijo—, si es así, dejadme saldarme mi cuenta con el ingeniero, de hombre a hombre. Y dejemos este asunto...

Los obreros, cansados, se enjugaban con las mangas de sus camisas el sudor de su frente.

Dacha alzó a su vista un pequeño papel. Después dirigió una mirada circular a los concurrentes.

—Camaradas: el asunto del Comité del Partido debe ser estudiado seriamente. Nos piden que enviemos por orden determinado número de miembros del departamento a los distritos agrícolas.

Fué como si hubiera estallado una bomba.

—No, no, ¡nada de envíos ordenados!... Basta de órdenes como esa... Para dar carne a los bandidos. Eso no son envíos ordenados, son envíos al matadero... No somos ganado, no iremos.

—¡Pero, camaradas, sois una célula del partido, y no una banda de aprovechados! Yo no soy más que una mujer, y os afirmo que nunca, en ningún momento, he temido por mi vida, bien lo sabéis...

—Si te apetece, anda y ve tú... Y puedes llevar contigo a todas tus malditas comadres.

—¡Vaya, aquí tenéis una buena mujer que nos tiene bajo su férula! ¡Que se vayan las mujeres!... ¡Afuera!...

Era la voz de Savtchuk. Pero no conseguía dominar el tumulto.

—¡Manda a Gromada!... Está clavado en su Comité de la Fábrica!

—¡Y a Lochak, compañeros!... Los del Comité de la Fábrica. Glieb pasó de detrás de la mesa al centro de la estancia. Su paso era tranquilo, sereno, y su rostro huesudo era todo filos.

—Nombradme a mí, camaradas comunistas, y a mi mujer

mos nuestros esfuerzos y marchemos en filas inexpugnables... Hemos roto el bloqueo... la clase obrera y el partido comunista... (—Acaba, camarada Ivaguin.) El avituallamiento de combustibles... Aprovechar la fuerza mecánica de la fábrica... Pero sobre este punto, el camarada Chumalov os informará mejor que yo...

—Camaradas: oído el informe, pasamos al orden del día. ¡Calma, camarada Gromada!...

—Quería decir dos palabras a propósito del camarada informador. Su señor padre es todavía hoy un elemento social extraño al trabajo... El camarada Lujava habla más claro. En fin, es un camarada muy simpático. Pero habla mucho para no decir nada. Toda esta gente ha atiborrado de tal manera el cráneo de los obreros, que ya no pueden más... ¿En qué piensa el P. C. R.?

—Camarada Gromada: no guardas el orden. Tiene la palabra el camarada Chumalov.

La concurrencia se replegó sobre sí misma en silencio. ¿Qué iba a decir Glieb Chumalov? La fuerza principal estaba en él. El porvenir dependía de sus palabras.

—No abusemos de las palabras, camaradas. Aun sin ellas, demasiado hemos abusado de los cerdos y de los mecheros. Es suficiente. Cada cuál se cobró a sus anchas. Como que la fábrica ya no es tal fábrica, sino un corralón de ganado. Somos unos imbéciles. ¿Es forma esa de hacer nada, compañeros? Mirad: el hombre puede hacer dos cosas: tirar al diablo de la cola o meterle el puño en la boca. Eso depende de uno, de hasta qué punto sea uno imbécil. Nuestras manos no están hechas para los cerdos ni para las cabras. Nuestras manos son para otras cosas. Sabemos que son duras como el hierro; y a tales manos, tal alma, tal cerebro. ¡Bastante hemos hecho el imbécil! Como ha dicho el camarada Ivaguin, nueva política económica... ¿Qué es la nueva política económica? Es meterle el puño en la boca al diablo. ¿Cómo? Con un gran esfuerzo constructor. El cemento cimenta bien. Nuestro cemento es una buena base a la República. El cemento somos nosotros, camaradas; la clase obrera. Es necesario decirlo. Ya hemos hecho bastante el imbécil. Es hora de empezar a trabajar seriamente.

Con la devolución de las garantías constitucionales parece que entramos nuevamente los españoles en el uso libérrimo de nuestras ideas. En este caso, esperamos que los presuntos electores sabrán posesionarse de su dignidad, sabiendo apreciar la virtud civil de la abstención.

# POLITICA

Exigimos el imperio de una sola ley, de una sola jurisdicción civil. Una ley liberal y culta, de pueblo en marcha. Que se quemé el papel laberíntico, tortuoso, equívoco, antihumano y antisocial de esos códigos absurdos estilo Galo Ponte.

Cartas de Madrid

## Como en el Juicio Final

Caminamos de sorpresa en sorpresa. Cayó el gobierno Berenguer; la crisis honda hizo crujir muchos cimientos. De súbito, los monárquicos se concentraron y todo quedó en su lugar, firme y seguro como nunca lo estuviera.

¿Qué quedó de aquellas convulsiones? ¿Qué de las fórmulas constituyentes y audaces de Sánchez Guerra y de Melquiades Alvarez? Nada. El testimonio, a lo sumo, de lo descabellado de sus propósitos revolucionarios. Pensaban estos hombres como juzgaban que pensaba el país: era preciso poner en pie al pueblo e invitarle a que, suelto de las trabas tradicionales, forjase su ley y señalase su camino. Todas las leyes—creíamos cándoros—habían prescrito; todos los caminos estaban cerrados.

¡Craso error!

Bastó que los monárquicos reaccionasen para despejar el campo, restaurar la ley e iluminar los horizontes, negros y torvos, con los dorados resplandores de la aurora. Aurora de paz y de esperanza, de patriotismo y de serenidad, de renovación y de concordia. De ese subyugador amanecer fueron creadores Cierva, Alhucemas, Romanones y Bugallal, cuyas reacciones monárquicas, concentradas a tiempo, pueden resolver, como se ha visto, cuantos problemas se le planteen al régimen.

Y lo mismo que aconteció en el desenlace de la última crisis, desenlace sorprendente, maravillosamente eficaz, sucede ahora con la eclosión pujante,

en el desierto alfombrado de cadáveres, de hombres auténticamente vivos, ágiles, animosos, que hasta tienen ideas y las funden en servicio de la patria para gritar: somos un partido político, somos el Centro Constitucional, hay que pagar cinco pesetas, estudiar cuestiones económicas y gobernar.

¿No os conmueve todo esto? ¿No os regocija intensamente sentirnos ciudadanos de un pueblo gobernado por dioses?

Porque nadie dudará que todo se resuelve a base de milagros. Uno fué el de la concentración pacificadora, consolidadora. Y otro es el de ese

nuevo partido centrista y constitucional.

¿No hay gobierno viable?

Helo aquí.

¿No hay partidos políticos?

Pues a crearlos.

Ya tenemos el centro. Verán ustedes cómo dentro de poco se forman los flancos. Y no se diga que improvisadamente y por hombres nuevos, inexpertos, vacuos, ideólogos. No. Hombres tan meritisimos, considerablemente acreditados, como todos aquellos que en el año 1898 ya cemenzaron, con la arcilla de sus yerros y de su concupiscencia, a modelar la figura de Primo de Rivera, quien gatearía a la cúspide en 1923 para recomendarle a España que no desconfiase de sus destinos, pues andando los años todavía le quedarían reservas en Cambó, Alhucemas, Romanones, Cierva, Bugallal, Goicoechea, Silió, capaces de morir, de corromperse mezclados

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac

FÁBRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558

Córdoba

en la fosa común y de resucitar un buen día.

Vedlos ya ahí. Vienen de su sepultura. Nos conforta, como españoles, su buen talante, su actitud resolutiva. Pero como católicos nos muerde su presencia en el corazón. Dicen las Santas Escrituras que para el Juicio Final resucitarán los muertos. Bien que resucitados elijan acomodo en el centro, a la derecha o a la izquierda de una Constitución que, como ellos, resucitará de un momento a otro.

¿No es fúnebre, no es inquietante, no resulta apocalíptico todo esto?

Claro está que los recelos me los suscitan las Sagradas Escrituras y, a lo mejor, son infundados. ¿Están en vigor las Sagradas Escrituras? No sé. No sé. Vivimos días tan inciertos de cosas tan sorprendentes, tan confusas...

Joaquín Pérez Madrigal

Madrid.

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

Salvador Zarza Ortuño

ELECTRICISTA autorizado por la Empresa de Gas y Electricidad de esta capital.

INSTALACIONES eléctricas y timbres, reparaciones de las mismas, arreglo de motores, colocación de bombas centrifugas y todo lo relacionado con la electricidad.

TRABAJOS ECONOMICOS

REY HEREDIA, 23 :: CORDOBA

Hotel MESA

(Antes Hotel Central)

CABRA (Córdoba)

JUAN JOSE LUQUE ROMERO

Fábrica de mosaicos hidráulicos y almacén de materiales de construcción. IMPORTANTES rebajas de precios en todos los materiales que fabrica y vende esta Casa.

Plaza de Colón, 5 - Teléfono 2-8-1-6

Durante la crisis actual

Los Almacenes Hierro Aragón hacen precios excepcionales en beneficio del público. Visítelos y comprobará que es verdad.

Actualmente gran realización de Camisas desde 1 peseta; de Sábanas y de muchos restos de todas clases.

Especialidad en artículos para ajuar y canastillas de recién nacido.

Completos surtidos para cama y mesa.

Cuanto puedan desear confeccionado para interior de señora, niño y caballero.

Depósito de Granos de Oro de Tónos blancos, colores y dibujos.

Inmenso surtido en Velos, Mantos, Mantillas, Medias, Calcetines, Corbatas y Pañuelos.

Almacenes Hierro Aragón

Imprenta de POLITICA

Maese Luis, 22 :: :: Teléfono 275

86

FEDOR GLADKOV

El tumulto de interrupciones no permitía comprender lo que la célula de fábrica quería decir. La sangre de los rostros congestionados aflujó a los ojos. Gromada saltaba y gesticulaba. Savtchuk salía de su rincón, chillando, furioso, y contento al mismo tiempo.

Glieb, con la mano tendida por encima de la mesa, pedía atención. Los músculos de sus mejillas temblaban. Dacha hacía sonar la campanilla y gritaba, hasta sentir que una especie de embriaguez se le agolpaba en los ojos.

—¡Camaradas comunistas: sois todavía un rebaño!... Guardad la disciplina. No te he concedido aún la palabra, Savtchuk.

—¡Bueno, camaradas! ¿Preguntáis qué falta en la fábrica, compañeros? ¡No hay combustible! Los obreros no tienen combustible. Todo se ha gastado. Va a llegar el invierno y se nos llevará a todos. Instalemos un nuevo Broemsberg en la cima de la montaña... Y traeremos la leña a la ciudad. Agarremos del pescuezo al Consejo de la Economía. Que nos den petróleo y bencina esos diablos de cerdos... Que nos presenten sus cuentas. ¿Qué se ha hecho de las reservas? Los bonos nos dan derecho a ello. Y si juegan sucio, iremos a la Checa y al Tribunal revolucionario. El Broemsberg es lo que necesitamos primero. Dominemos de trabajo voluntario organizados por el Consejo de los Sindicatos. A nuestros ingenieros les encargaremos la confección de planos y la dirección de los trabajos; ¡las cabras, malditas sean, que se las lleve el diablo!

Savtchuk, que se había abierto paso hasta la mesa, dejó caer pesadamente su puño sobre los papeles desparramados.

—¡Prestar atención, porqueros, hato de canallas!...

—¡Orden, Savtchuk!

—¿Por qué me cierras la boca, buena mujer? ¿Por qué no puedo gritar si no hay aquí más que porqueros y fabricantes de mecheros?

—Por última vez, camarada Savtchuk...

—Que me calle, ¿eh, comadre?... Glieb, camarada, dale un buen puñetazo a tu mujer... ¡Si fuera la mía!... ¡Y vosotros, inútiles, pastores de cabras! ¿Dónde están vuestras manos y vues-

EL CEMENTO

87

tras bocas?... ¿Cuentas con el ingeniero Kleist, que te entregó para que te asesinaran?... No puedo oír semejante cosa... ¡Que traigan aquí al ingeniero Kleist!...

—¡Muy bien!... El ingeniero Kleist... Que lo detengan y lo manden a la Checa... Se mantiene encerrado en su agujero como una rata... Se le vé pasar sin ruido, como un ladrón. ¿No tenía ganas de tu sangre el ingeniero Kleist?

...El ingeniero Kleist. Aquel hombre había tenido en sus manos la vida de Glieb y le había entregado a los verdugos, como quien tira un pingajo sucio. El ingeniero Kleist... ¿La vida de Glieb no valía tanto como la del ingeniero Kleist? Pero eso era antes, y ahora resultaba que estas dos vidas volvían a encontrarse.

La mirada de Dacha y el resplandor de los ojos blancos del jorobado Lochak se encontraron. Lochak levantó la mano en silencio.

—Tiene la palabra el camarada Lochak.

Todas las miradas se dirigieron al rincón donde estaba el giboso cerrajero. Sus palabras eran siempre duras y pesadas como piedras, y costaba trabajo oírle.

—Eso se llama hacer cuentas galanas y berrear cuanto se puede. También yo quiero decir unas palabras. Hemos hecho el estúpido, nos hemos hinchado y hemos reventado. Poned al hombre en su sitio, echando esas cuentas, y el hombre cambiará de lugar las montañas. Eso es lo que hay, ¡bobos!... El ingeniero Kleist no es un farsante, y una cucaracha no es un yunque. Esto es lo que quiero decir. El ingeniero Kleist hizo apalearse a Chumalov, es verdad. ¿Y cómo trató a Dacha? ¿Cómo trató a Dacha, arrancada de la muerte por...?

Dacha se echó hacia delante bruscamente e interrumpió al orador.

—Camarada Lochak, yo no estoy en el orden del día... Cállate o habla de lo que se discute. ¡Y si no tienes nada más que decir, siéntate!

Lochak la miró por encima de su joroba, con sus ojos blan-